

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2	Plas.
	Trimestre.	5	»
	Semestre.	10	»
Fuera de Córdoba.	Trimestre.	6	»
	Semestre.	10	»
Extranjero.			

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Sinceridad y orden

La prensa de Madrid proclama, en términos generales, que las elecciones se han realizado con sinceridad y orden, alcanzando desarrollo pleno y total la norma de conducta iniciada desde hace varios años en el poder y que se concreta y define en la nueva ley electoral.

Con ello se denota un adelanto grandísimo, abriéndose la era de las contiendas políticas en el campo de la legalidad, con las armas del voto y la palabra y la garantía del orden y el respeto para todas las ideas que se disputan el predominio en la vida pública.

La voluntad de los votantes, libremente manifestada, ha producido sorpresas para todos, echando por tierra muchas suposiciones que se consideraba levantadas sobre bases firmísimas. Así, don Gabriel Maura, Conde de la Mortera, ha triunfado en Calatayud sobre el candidato republicano don Dionisio Pérez.

Don Francisco Cambó, la personalidad más relevante de la disuelta solidaridad catalana, que encarnó y representó en las Cortes anteriores los deseos de una región entera, no pudo presentar su candidatura por Barcelona, que en la legislatura pasada le envió al Congreso por un número arrollador de votos y ha sido derrotado por La Bisbal.

El señor Ossorio y Gallardo, gobernador de Barcelona hasta la explosión de los sangrientos sucesos de Julio, y el señor Crespo Azorín, que le sucedió en el cargo hasta que el señor Moret ocupó el poder, han triunfado en Caspe y Alcaira, respectivamente, no obstante la campaña que contra ellos habían realizado los elementos radicales.

El señor Soriano, que durante varias legislaturas había conseguido la diputación a Cortes por Valencia, ha sido derrotado en este distrito, ocupando su puesto un monárquico. En cambio ha obtenido un acta por Madrid.

También ha sido vencido el republicano don Aniceto Llorente, que representó en tres Cortes sucesivas el distrito de Vitoria.

En Algeciras, Yecla, Carmona, Piedrahita y otros distritos han perdido la elección los candidatos republicanos, figurando entre estos el señor Dicenta, que se presentaba por Huelva, donde ha sido proclamado el periodista don Manuel Bueno.

En la minoría republicana habrá cuatro diputados con arreglo al artículo 29, tan combatido por los radicales. Cuéntase entre ellos don Gumersindo de Azcárate, autor de la reforma.

Los periodistas contarán con una nutrida representación en el Congreso. Se sentarán en los escaños, unos en los de la mayoría y otros en los de las oposiciones, los señores Bueno, Rúa, Zancada, Burell, Francos Rodríguez, Tesifonte Gallego, Mencheta, Fernández Latorre, Lombardero, Canals, Julio Amado, Martínez Contreras, Morote, Corominas, Quejana, el Marqués de Valdeiglesias y otros.

Conviene fijar la atención de todos en el número de puestos obtenidos por los republicanos. Queda con ello demostrado que el crecimiento de estas fuerzas, comenzado antes de los sucesos del verano último, no puede ser considerado como una protesta contra la política del señor Maura, porque aumentó durante el gobierno del señor Moret y continuó bajo el mando del señor Canalejas, considerado como el hombre más radical de la Monarquía.

Congratulémonos de que se haya realizado la aspiración general de imprimir a las elecciones sinceridad y orden completos, porque queda abierto el campo para que, recogiendo las enseñanzas que la lucha ha ofrecido, los partidos se dispongan a demostrar en todo momento su fuerza y organización, sin quebranto para nadie, porque la observancia de la ley garantizará el derecho de todos.

JUSTICIA Y EQUIDAD

IV y ÚLTIMO

Hora es ya de concluir esta serie de artículos dedicados a una materia importante y trascendental, como la que venimos tratando, que puede servir a las veces para formar juicios acabados de buen número de acontecimientos en la vida política y social de los pueblos.

Pero, antes, detengámonos un momento en el examen de aquellos pretextos legalístico-jansenistas que tuvieron sus más genuinos representantes en el siglo diez y ocho y que en nuestros días pretenden resucitarse por los que han enronquecido dando vivas a la libertad y deseando por amor a esta la absoluta separación entre la Iglesia y el Estado.

Dicen semejantes políticos: procure el Estado no declinar su potestad tutiva y económica. Está bien; ¿pero qué se entiende por tal potestad?

Si por ella entendemos la facultad que compete a ambas sociedades de cuidar por sí en el orden de su propio movimiento y en la relación debida; si consiste en evitar por los medios prudentes, justos y oportunos una indebida usurpación no nos parece mal: en tal caso a los dos interesados conviene. Mas si por ella se entiende una protección y miramiento hacia la Iglesia que la coliba en su disciplina, con leyes a priori, ó una fúlgida defensa en el Estado con menosca-

bo de las facultades que dió su Fundador a la que hizo maestra de la vida, nos parece muy mal y la detestamos con toda nuestra alma.

El Estado debe proteger a la Iglesia ¡quién lo dudal La autoridad civil es ministro de Dios para nuestro bien; y había de ser buen ministro el que dejase ofender impunemente a su Señor? El Santo Concilio Tridentino la ordena, y el Sumo Pontífice Pío IX (de feliz memoria) condena su omisión, como opuesta a las Sagradas Letras y a los Santos Padres. ¿Y cómo no, si podríamos citar muchos pasajes de éstos en que así se declara? Y hasta el punto de considerar este deber como el que más escrupulosamente debe cumplir el príncipe. Tiene, en efecto, semejante obligación por las relaciones que le ligan a los súbditos, en cuya virtud un bien social de tanta importancia como la Religión debe conservarlo y defenderlo de toda tentativa exterior.

Débele, por las relaciones que le ligan a la Iglesia, que no teniendo sino virtualmente la fuerza material necesaria para una reparación, debe prestársela el Estado.

Ultimamente, debe esta protección por el lazo que une a los jefes del Estado con el mismo Dios, del que siendo súbditos sumisos, como hombres y como gobernantes, deben procurar su gloria con este auxilio requerido por el supremo soberano.

Por este concepto de la protección se deduce que no es a priori sino a posteriori, y que aquella que llamaron nuestros políticos protección del Concilio de Trento, si vale tanto como una interpretación de sus órdenes y un conjunto de disposiciones sobre su cumplimiento, es grandemente abusiva, porque supone inútil é incapaz a la autoridad de la Iglesia y significa una tutela que no es compatible con la dignidad de madre cariñosa y que nunca ejerció sobre la que en los tiempos medios suplía con caridad y por impotencia del Estado los deberes que la naturaleza impuso a este. La Iglesia, antes que un deshonroso protectorado, prefiere la indiferencia.

Y si esto hay, por lo que se refiere a este recurso de la autoridad política, ¿qué hemos de decir de aquellos otros dos que estorban la completa facultad legislativa y judicial de la sociedad eclesiástica? ¿Qué se ha de decir de los absurdos recursos, regium exequatur y appellatio ab abusu?

Este enorme abuso de la apelación por abuso, que decía Fenelón, es el atropello más abierto del poder político en el poder de la Iglesia; es la negativa más descarada de la subordinación debida de aquel a esta; es la superioridad de los gobernados sobre los gobernantes; la derogación más clara del derecho natural por el particular de un Estado cualquiera; la más irritante desigualdad y la más añeja y ridícula usurpación; añeja, porque hasta se vale de expresiones raras; ridícula, pues se aplica en ocasiones por quien no ha saludado los cánones y por otras causas.

El pase regio de nuestra poca deferencia a la Iglesia, coloca las decisiones de fé y disciplina bajo la dependencia del poder temporal y se opone, como dice Filippi, a aquel único pase que ella necesita, que fué el supremo que le dió su Fundador al conferirle la potestad legislativa. Si abusa de su autoridad, como puede abusar una madre, ó se sufre ó no se intenta contrariar el orden, debilitando su imperio, mucho más cuando es sociedad suprema y asistida constantemente de lo alto, como ya hemos dicho.

En este recurso van envueltas las condenaciones sucesivas de tres siglos; en aquel, los anatemas que le señalan como ignominia que hay necesidad de reparar; en los dos halla la inteligencia el fruto de un sistema cuyas supuestas libertades llamaba también Fenelón servidumbre para con el Rey y licencia para con el Romano Pontífice.

Si servidumbre y muy rastrera es la de los que reconocen justos tales medios en manos de los Estados, porque teniendo en su corazón odio al Catolicismo, pretenden con esto molestarlo, cuando, merced quizá a la intriga, sean coronados.

¿En qué se habían de fundar si no para sostenerlos? Ni la concesión de la Iglesia ni la naturaleza del Estado, que tiene su propia órbita, pueden fundar semejantes anomalías injustas, en esta época sobre todo, que llevando en su bandera como lema primero la libertad, es en substancia un tejido de contradicciones funestas de que resultan, al choque de sus elementos, los girones de la moderna civilización.

Volvamos la vista al camino recorrido y recapitulemos lo más brevemente posible. La sociedad es un sér con varios elementos de los que el principal y característico es el fin. El fin dá a conocer la naturaleza de las sociedades, y por él son perfectas ó imperfectas. La Iglesia y el Estado son dos sociedades perfectas con distinto fin; y abarcando a unos mismos individuos deben ordenarse para conseguir cada una el suyo propio. Mas por virtud de la identidad de sujeto pueden encontrarse sus intereses; en cuyo caso la ley universal de lo uno en lo vario refiere lo menor a lo mayor, el cuerpo al alma. ¿Hay aquí algo que repugne el buen sentido filosófico y jurídico?

El amor natural del hombre a la libertad es el germen de las más eminentes virtudes cuando es dirigido por las leyes. Empero puede degenerar en licencia, con peligro de la patria y religión, cuando dejándose llevar los pueblos por bien armados sistemas de independencia fingida, desconocen la fraternidad de los que les mandan y el fin supremo de todo lo temporal.

En esta situación nos hallamos hoy.

La sociedad que proclama a voz en grito el absurdo sistema de la separación entre la Iglesia y el Estado, condenada por los Pontífices Romanos; la sociedad que, heredera del espíritu protestante, dice que la ley debe ser atea, ó, quizá peor, indiferente; la sociedad que niega de este modo el orden moral obligatorio como firmísima base de lo humano; que niega el orden sobrenatural; que niega a Cristo, se encierra en los puros límites del racionalismo: réproba, como es, se juzga a sí misma; qui non credit, jam judicatus est.

Pero la sociedad que todas estas cosas hace y se proclama un mundo nuevo; que levanta un trono dominador al derecho de la fuerza; que respira una atmósfera que ahoga, no puede proclamarse restauradora de un puro derecho. ¡Pero qué decimos! Cierzo es; así deben obrar las nuevas ideas; con nuevos resultados; así debe proclamarse la justa defensa contra la Iglesia, cuando no hay agresión; así debe el Estado salir de una tutela que ya no necesita, hiriendo de muerte a quien se la prestó. ¿Se quiere mayor injusticia?

Pues observad, observad con nosotros lo que nos rodea: mirad la perturbación reinante en los pequeños y en los mayores; escuchad el ruido que produce el oleaje encontrado de las ideas, que son fuente abundante para las prácticas; atended al sordo eco del terremoto que se acerca destruyendo; y ahora decidme, ¿quién nos librará de la muerte? ¿quién sobrevivirá a la desgracia?

Recordad. Aquella institución incomprensible para el pueblo donde había de germinar; aquella institución que fundó el más humilde hombre al par que Dios verdadero; aquella institución que regó su primera semilla con sangre divina para que bien fructificase; que tanto sufrió por la misma fortaleza y caridad; que tan hermosos códigos tiene para su régimen, esa y sólo esa es la que nos puede salvar.

No hay que que hacerse ilusiones: los hombres no producen más que frutos humanos y la sociedad necesita de un auxilio divino.

Sea, pues, la Iglesia que es una, universal é inmutable con respecto a los Estados varios, particulares y mutables, la escuela de las buenas enseñanzas dentro de las que cabe la relativa independencia.

Ella ha de ser también la que sobreviva al inminente cataclismo, por las palabras de su Maestro: *Et porte inferi non prevalebunt adversus eam.*

LDO. SERAFÍN LÓPEZ ALCALÁ,
Pbro.

7-5-1910.

PROPAGANDA CATÓLICA

En la vibrante campaña que están realizando los católicos españoles contra las escuelas laicas, la bella ciudad de Andújar quiere mostrar la poderosa raigambre de sus cristianas y seculares tradiciones.

En una gran reunión pública que celebrará el 29 del actual, Andújar dará una prueba vigorosa y entusiasta de su adhesión inquebrantable a la escuela católica y de su repulsa a los centros laicos.

Desean los católicos iliturgitanos que sea el acto la manifestación solemne y grandiosa de

los sentimientos cristianos del santo reino de Jaén; del antiguo, piadoso y patriota reino que mostró en los campos de Bailén y de las Navas la bizarría de una raza creyente, caballeresca, y los sublimes heroísmos del alma española.

Usarán de la palabra elocuentes oradores de Madrid, Sevilla, Jaén y Andújar.

La junta organizadora, encargada de la recepción de comisiones y adhesiones, está constituida de la siguiente manera:

Presidente, don Gabriel Cortés, teniente-arcepreste y párroco de San Bartolomé.

Vicepresidente, don Alfonso Ortí Peralta, Registrador de la Propiedad.

Secretario, don Antonio Bellido Aragón, del comercio.

Vocales: Excmo. señor Conde de la Quinteña; don Miguel Alcalá Monzó, director de la Caja de ahorros y Monte de Piedad y exdiputado provincial; don José S. de Tejada, banquero y presidente del Casino iliturgitano; don Manuel Montoro, doctor en Medicina y presidente del Círculo Mercantil, y don Aniceto Bartolomé Pozo, presidente de la Sociedad de San Vicente de Paul.

GITANA

Por tu causa estoy metido en la carse, en un calabozo mu estrecho, mu estrecho sin lu y sin aire; sin un arma güena que se compaesca de este desgracia que no tiene mare.

Oyeme, gitana, la de ojitos negros; ven acá que yo mire esa cara de arcange der sielo, si no quieres que muera rabiando lo mismo que un perro. Ven por Dios, gitana, ven que yo te vea, mira que yo tengo la sangre podría de tanto yamate sin que oigas mis penas.

Con otro se ha ido la bala perdía; y yo aquí solito, solito y mu triste pasando fatigas, sin sabé, desde jase ya un siglo, ni cuando es de noche ni cuando es de día. ¡Mare de mi arma, de mi corasón!

¡Que se vea esa mala serrana por curpa de un hombre, como por su curpa me estoy viendo yo! Mare de mi arma, maresita mía que mis ojitos vean er castigo. Mare de mi arma ¡una mardisón!

ANTONIO ARÉVALO.

Nuevos jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Montilla que han de comparecer ante esta Audiencia los días 14 y 15 de Junio, a las ocho, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de robo contra Rafael María Expósito y Francisco Maraver Martín.

Cabezas de familia

D. José Aguilar Toro, D. Luís Arrabal Rubio, D. Luís Cabello Alba Pérez, D. Emilio Corpas Fernández, D. Francisco Espejo Luque, D. Cristóbal Gómez Ramírez, D. Juan Garrido Mármo, D. Lorenzo Jurado Repiso, D. Joaquín Luque Ramírez, D. Enrique Laguna Ruz, don Antonio Morejón Almoguera, D. Ramón Márquez Varo, D. Francisco Ortiz Márquez, don Francisco Pérez Llacer, D. Joaquín Panadero Alcalde, D. Francisco Paula Repiso Maraver, D. Antonio Rey Toro, D. Vicente Sánchez Córdoba, D. Francisco Solano Tavira Canela y don Francisco Toro Márquez.

Capacidades

D. Tomás Casado López, D. Bernabé Fernández Sánchez, D. Nicolás Hidalgo Diéguez, D. Antonio Moliná Luque, D. Juan Porras Maza, D. Antonio Panadero Conde, D. Francisco Polonio Balamo, D. Teodomiro Repiso Luena, D. Agustín Ruiz Soto, D. Miguel Salas Reina, D. Angel Sisternes Moreno, D. Eduardo Salas Reina, D. Carlos Vacas Guzmán, D. Jaime Valls y Murt, D. Rafael García Malagón y don Mariano Hidalgo Salas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Manuel Llera Muñoz, D. Federico Barranco Luna, D. Antonio del Pozo Yusta y don Francisco Vacas Barrionuevo.

Capacidades

D. Antonio Fernández Padilla y D. José Montilla Otero.

CORREO TAURINO

En la corrida que se verificará en Marsella el domingo venidero se lidiarán toros de Beceerra por las cuadrillas de Castor Ibarra (Coche-ro) y Fermín Muñoz (Corchato).

—Antonio Segura (Segurita) ha sido contratado para torear en Orense el día del Corpus.

—Para torear cinco corridas en Angra del Heroísmo (Islas Terceiras) ha sido ajustado el matador de toros Manuel García (Revertito).

—Los hermanos Bombita tomarán parte en la corrida que el 9 de Octubre se dará en la plaza de Beziers (Francia).

—El cartel de la corrida de novillos que ha de verificarse en el circo taurino de esta ciudad el próximo día 22 ha sufrido una variación. En lugar de Corchato II alternará con Mojino-chico y Moné el joven diestro Antonio Alvarez (Alvarito).

—En Gijón se celebrará una corrida de novillos el día 13 de Junio con ganado salamanquino, actuando los diestros Punteret y Luís Mauro.

—El domingo próximo torearán en Bilbao los jóvenes novilleros sevillanos Gallito III y Limeño II.

—Para alternar con Corchato en la corrida que se verificará en Cartagena el día 5 de Junio ha sido contratado el espada almeriense Julio Gómez (Relampaguito).

—En la corrida que se verificará en Ronda el día 20 del mes actual tomará parte el novillero cordobés Manolete II.

—El día 19 del próximo mes de Junio se verificará en la plaza de Valencia una corrida a beneficio del Montepío de los toreros.

En dicha corrida se lidiarán cornúpetos de Benjumea por las cuadrillas de Bombita y Gallito.

—Para las corridas de feria de Cáceres, que se celebrarán los días 30 y 31 del mes actual, han sido ajustados los diestros Coche-ro y Pe-pe, que despacharán bichos de Salas y de Olea.

de haber recorrido el monte cogiendo nidios de tórtolas en las carrascas, y algunos inocentes pajarillos que cayeron en sus manos. Teodomiro no se determinó a disparar su escopeta en presencia de la joven, temiendo que el estuendo tan cercano la recordase la causa funesta que motivó el extravío de su razón.

En aquel delicioso paseo ganó mucho la salud de Imelda; sus mejillas, pálidas de ordinario, se tuvieron de un vivo encarnado, y una animación extraña revistió su semblante de nueva expresión.

El buen mayordomo, viéndola llegar tan alegre, empezó a creer en las maravillas del gran médico que había prometido salvarla sin más ciencia que la del corazón.

—Que almuerce bien, y esta tarde a pasear por la orilla del río, dijo Teodomiro; es necesario que la rinda la fatiga; a ver si un sueño benéfico favorece nuestra curación.

—¡Ah, señor!... ¡si apenas duermo!—exclamó el anciano.

—Ya dormirá. Teodomiro se despidió de Imelda, que le recomendó volver otra vez para ir a pasear; pero no se le ocurrió convidarle a almorzar.

Por la tarde, cuando ya el sol no molestaba, vio Teodomiro, mandó preparar un ligero carruaje, que se encargó de dirigir él mismo, y, sentando a la pobre loca a su lado, la condujo a los sitios más pintorescos de la posesión.

Todo era nuevo para la joven encerrada seis años en su habitación, saliendo sólo con la luz de la luna a la capilla arruinada, había contribuido este aislamiento más y más a la prolongación de su locura.

—¿Sería Vd. capaz de enrarla?... ¡Ah! señor, crea usted que sería para mí un placer inmenso el bajar a la tumba dejando en su completa razón a la hija de mi querido amo, —dijo el anciano mayordomo, casi llorando.

—¿Tanto la quiere Vd.?

—Mucho, con toda mi alma.

—¿Y por qué no se la re-peta más?

—Delante de mí nadie la ultraja, y si alguno se atreviese, sería despedido en el momento, ¿pero quién es usted, señor, que tanto se interesa por ella?

—Mi nombre no importa; soy un caballero tan noble y tan rico como Imelda, y vengo a curarla; por lo tanto, si desea Vd. su salud, obedezca en un todo mis instrucciones, como las obedecerá ella misma, a pesar de su estado.

—¡Dios bendiga su noble propósito!—exclamó el anciano, poniendo su temblorosa mano en la cabeza de la joven, que se recostó en su pecho, con la confianza de un niño, diciéndole:

—Mira, este señor es mi hermano; viene por encargo de mi esposo y de mi padre para protegerme y salvarme.

—El anciano miró a Teodomiro con asombro, y se dispo- nía a replicar.

—¡Silencio!...—le interrumpió el joven,—no hay que contrariarla jamás, ni procurar desvanecer ninguna de sus ideas, por extrañas que parecían.

—El mayordomo se encogió de hombros; los demás criados se habían ido retirando en silencio.

—Es preciso que te acuestes, hija mía, y mañana temprano vendré a buscarte para que demos un paseo a caballo por la orilla del río, ¿te place?

—¡Ya lo creo! ¿pero si nunca me d-jan salir?...

—Pues mañana saldrás.

—Vázquez II, Domínguez y Cantillana estocarán el domingo próximo en Sevilla seis novillos de la señora viuda de Concha y Sierra.

—Ha ingresado en la cuadrilla de Bombita el picador de toros Salustiano Fernández (Chano).

—El matador de novillos Alfonso Muñoz (Corchallo II) ha sido contratado para torear en Ubeda el día del Corpus.

EL CONFLICTO DE GRANADA

Encontrándose accidentalmente en esta capital, hospedado en el Hotel Victoria, donde se halla el candidato republicano don Leonardo Ortega, he presenciado los hechos que desde el domingo se han desarrollado, y quiero dar cuenta de ellos, aunque sea sucintamente, á los lectores del DIARIO.

Cuando ya cantaban victoria los socialistas y republicanos; cuando contaban con una mayoría de votos respetable en la capital y creían haberla obtenido en los pueblos que integran la circunscripción; cuando se tenía, en fin, como seguro é indiscutible el triunfo del señor Ortega, arrolló la noticia de que muchas actas de aquellos habían venido en blanco para acomodar el resultado de la elección á determinados propósitos.

Los periódicos denunciaron lo ocurrido y protestaron en contra y los obreros invadieron las calles céntricas en actitud amenazadora.

Las autoridades adoptaron las medidas necesarias para garantizar el mantenimiento del orden.

El centro de la población y todas las calles importantes han sido ocupados militarmente durante el día y la noche.

Acertando a la protesta, hoy martes ha cerrado todo el comercio; cerrados asimismo han permanecido los cafés, teatros, etc.; no han circulado ni tranvías ni coches de alquiler, y la población parece aprestarse á defender sus derechos.

En el momento en que escribo estas líneas —once de la noche— unos cartelones fijados en los balcones de *El Defensor de Granada* anuncian que mañana no se publicará ningún periódico local; que no se amasarán ni venderá pan; que no se venderá pescado; se convoca á todos los estudiantes á reunirse en la Universidad para asuntos de interés, y se tiene por seguro que la huelga general será un hecho.

Tal es la grave situación planteada en esta capital por la enconadísima lucha del domingo.

CARLOS VALVERDE.

Granada 10 de Mayo de 1910.

LOS PERIODICOS OFICIALES

LA "GACETA."

La del 10 contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto indultando de la pena de cadena perpetua á José Andreu Franc.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo indulto de la penalidad que pudiera corresponderle como prófugo á Bernardino Montero Figueroa, autorizándole para redimirse á metálico el tiempo de su campaña ordinaria.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por varias maestras contra la resolución de la Delegación regia de Valencia proveyendo por traslado la escuela de Oriols, que aquéllas tenían solicitada fuera de concurso.

Otra disponiendo que se anuncien nuevamente á oposición las plazas de auxiliar numerario del segundo grupo de la Sección de Exactas, vacantes en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Zaragoza.

Otra nombrando á D. Miguel Bly Fábregas profesor titular de la cátedra de Modelado del natural y composición, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

EL "BOLETIN OFICIAL."

El correspondiente al día 10 contiene lo siguiente:

Elecciones de Diputados á Cortes.—Resultado de los escrutinios de Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio y Córdoba.

De Instrucción pública

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha nombrado á don Adolfo G. Posada delegado de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, para que en su nombre estudie y plantee en los países hispano-americanos el establecimiento de relaciones científicas con España.

Se ha autorizado al Rector de Madrid, á los catedráticos de las Facultades de Farmacia, Medicina y Filosofía y Letras, señores Rodríguez Carracido, Gómez Ocaña y Ovejero y al profesor de la Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias don José Castilla, para que en comisión del servicio vayan á Burdeos y en aquella Universidad den las conferencias que estimen conveniente, correspondiendo al cambio de esta clase establecido entre los profesores de Burdeos y España.

NOTICIAS MILITARES

El Duque de Andía, propietario del balneario de Archena, ha acordado que sean gratis los baños en aquel establecimiento para los generales, jefes y oficiales que se encuentren enfermos á consecuencia de la campaña de Melilla.

Según noticias, pasados dos meses quedará en situación de cuartel, á petición propia, el general gobernador militar de Jerez de la Frontera don Federico González Montero, siendo probable que sea sustituido por el general don Francisco Campuzano.

Ha marchado á Jerez la partida receptora que vino á Córdoba con objeto de recoger los potros destinados al regimiento de Alfonso XII.

GACETILLAS

Escrutinio.—Hoy, á las diez de la mañana, se constituirá en el palacio de Justicia la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último.

Último día de feria.—Para evitar dudas y equívocas interpretaciones en lo que se refiere á la fecha en que ha de verificarse la renombrada feria de Nuestra Señora de la Salud, la Alcaldía ha publicado un bando advirtiendo que el mercado de ganados se llevará á cabo desde el 15 al 22 del presente mes de Mayo, como lo tiene resuelto la Corporación y claramente se determina en el programa-convocatoria de dicha feria, publicado recientemente.

Diploja de un drama.—Ayer, á las dos y media de la tarde, dejó de existir en el Hospital militar el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Vicente Domínguez Aranda, víctima del drama desarrollado anteañoche en la calle Cardenal González. En las primeras horas de la mañana presentó en el Gobierno militar el agresor, Antonio Muñoz Melilla, soldado del batallón disciplinario de Melilla.

El tiempo.—Ayer aparecieron algunas nubes tormentosas en el horizonte, que nos enviaron ligeras lluvias. El descenso notado en la presión barométrica y en la temperatura acaso sea precursor de un cambio radical de tiempo.

De viaje.—Se hallan en Córdoba, hospedándose en la fonda "La Europa," don Faustino Moltó, Cajero del Banco de España, y don Juan Santiago, Secretario de dicho establecimiento de crédito.

Premios.—En el escarapate del establecimiento "La Perla", calle de Gondomar, fueron ayer expuestos al público los premios que Sus Majestades los Reyes, los Infantes don Carlos y don Fernando y la Infanta Isabel han donado para la Exposición regional de aceites organizada por la Cámara de Comercio de esta capital. Los premios resultan en extremo valiosos y artísticos.

Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á dos sujetos por blasfemar en la vía pública, y ha intervenido una pistola en un individuo que carecía de licencia para el uso de armas.

La Academia médico-quirúrgica.

—Esta noche, á las nueve, en el local de costumbre, celebrará sesión para clausurar el presente curso y elegir la nueva Junta, la Academia médico-quirúrgica de Córdoba.

Sumario.—El *Boletín Telesióptico* de este Obispado, correspondiente al 9 del actual, contiene el sumario que sigue: Protesta contra las escuelas laicas.—Exposiciones de adhesión á la del Episcopado español contra las escuelas laicas.—Necrología.

Identificación.—El sujeto á quien arrolló un tren, el día 8 del actual, en la estación del Cerro Muriano, á juzgar por los documentos que se le encontraron, llamábase Juan Ceballos González, tenía veinticinco años de edad, era natural de Jerez de la Frontera y se dedicaba á trabajar en las minas de carbón. Supúnesse que fué arrollado al intentar subirse al tren, hallándose en marcha.

Casetas particulares.—Entre las casetas particulares que se han levantado en el real de la feria llaman la atención, por su exorno y artística construcción, la de la oficialidad de Sementales y la Remonta y la de la Cámara de Comercio. La caseta de la Cervecería Alemana, recientemente abierta al público, se vé por las tardes muy concurrida.

Teatro-Circo.—La notable compañía gimnástica y acrobática de Simón Ferras inaugurará esta noche la temporada de feria en el Teatro-Circo del Gran Capitán. Celebrará dos funciones diarias. A juzgar por los valiosos elementos que forman dicha compañía, es de suponer que obtendrá un gran éxito en Córdoba.

Policía urbana y rural.—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado á un sujeto que cortó varios pinos en la vereda del llano de Mesoneros, y ha dado parte de que en el campo de San Antón hay un pozo descubierto y sin valla, que es un peligro constante para el público.

De telégrafos.—Ha sido nombrado oficial mecánico del Centro de Telégrafos de Córdoba, con la gratificación anual de quinientas pesetas, el oficial cuartel don Francisco Obrero Alguacil.

A los toros.—En los días 15 y 17 saldrá de Jaén para Córdoba un tren botijo á las 6 y 4 de la mañana. El precio del billete será de 8 pesetas en segunda y 5 en tercera.

Escamoteo.—Un sujeto que estaba ayer en una taberna de la plaza de Colón con otros individuos sacó la petaca para daosles tabaco y, en un momento de descuido, le fué escamoteada con destreza admirable. Hasta ahora no se ha podido averiguar quién sea el *Ma-callister*.

Agua.—Se advierte en las fuentes públicas gran escasez del precioso líquido, y especialmente en la de Santa Victoria. Ni de día ni de noche puede surtirse de agua el vecindario. Llamamos la atención de la autoridad local para que se remedie este mal, que puede producir un conflicto. Si esto sigue así, muy mal verano nos espera.

Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 25.361 pesetas por 205 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 23. Se pagaron 24.024 pesetas á solicitud de 82 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal están depositadas dos banastas con varios efectos, encontradas en la vía pública.

Defunción.—En la villa de Durango ha fallecido el presbítero de la Diócesis de Córdoba don Adrián de Ibarra Arguñoniz. Enviámos el pésame á su familia.

Centro benéfico.—El doctor don Rodolfo del Castillo y Quartiellers ha firmado la escritura de los terrenos por él adquiridos en la calle de Ayala, de Madrid, para la fundación de un centro benéfico para el alivio de las enfermedades que los pobres padecen de los ojos. Esta fundación oftalmológica será muy pronto inaugurada, con el propósito de conmemorar determinada fecha.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á varios carteros de la plaza de la Plaza de Colón que colocan sus vehículos en las calles laterales

de dicha plaza; á un vecino de la calle de los Cidros que acostumbraba á promover escándalos en su domicilio, y á un demente que insultó á los vecinos de una casa de la calle Borja Pavón, á varios soldados y á un guardia municipal.

Detalles de un crimen.—Se conocen algunos detalles del crimen perpetrado el 8 del actual en la finca llamada «Puntales», próxima á Cerro Muriano. En las primeras horas de la mañana dirigióse el criminal, Celedonio Ruiz Toral, á la choza que habitaba Blas López Grande. Este, que se hallaba en ropas menores sentado sobre la cama, preguntóle á dónde iba, y aquel le contestó: «á matar un ceco.» al mismo tiempo que le apuntaba con la escopeta y le hacía un disparo, causándole una herida en el cuello que le produjo la muerte.

Robo.—Hace varios días, unos desconocidos penetraron en el molino llamado «San Judas», del término de Montoro, violentando una ventana, y se apoderaron de diez arrobas de aceite y seis de tabaco. Hasta ahora han resultado infructuosas todas las gestiones practicadas para descubrir á los autores del hecho.

Incendio formidable.—Según comunican de Belalcázar, el día 10 del actual, á la una de la tarde, se declaró un violento incendio en la casa número 25 de la calle Nueva, de dicha villa. El voraz elemento propagóse á los edificios próximos, destruyendo completamente la casa citada y la número 23 y causando desperfectos de consideración en la número 21, que no quedó también reducida á cenizas gracias á los oportunos auxilios del vecindario. No ocurrieron desgracias personales. Ignórase el origen del siniestro.

Viajeros.—En el expreso de anoche marcharon á Madrid la señora Marquesa de los Castellanos y los conocidos periodistas madrileños señores García Cortés y Blanco Soria, que han estado en Montilla trabajando la candidatura del señor Ayuso.

Elección de compromisarios.—El sábado próximo, á las diez de la mañana, se verificará en las Casas Consistoriales la elección de seis compromisarios para la de Senadores.

Riña sangrienta.—Hace varios días, en el cortijo llamado «Cabrera», próximo á la aldea de Cardena, cuestionaron Juan Cañuelo Caballero y Gabriel Anguita Nieto, entre los que mediaban resentimientos antiguos, y el primero hizo un disparo al segundo, con una escopeta cargada de perdigones, causándole varias heridas en el lado izquierdo de la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado. El agresor emprendió la fuga y hasta ahora no ha sido capturado.

Robo de caballerías.—El día 9 del corriente desaparecieron dos caballerías menores de una choza próxima á las minas llamadas «Niñas perdidas», del término de Obdejana. Se ignora quién sea el autor del robo.

Las Cuestiones Sociales.—El último número de la *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, publicación mensual destinada á las clases directoras, contiene los siguientes trabajos: La Iglesia y la enseñanza, M. Casanovas.—El crédito agrícola, Jesús R. Coloma.—Instituciones y hombres, L. Real Ramos.—Correspondencia romana, T. de Bush.—Documentos episcopales: Carta pastoral sobre la secularización del Estado.—Revista Social Internacional: Últimas leyes sociales votadas en Francia; Los nuevos impuestos; Los derechos de transmisión de herencia; Monopolios; «Anti-socialist Union of Great Britain»; Sus estatutos y su organización; Sus relaciones con el feminismo; Característica del socialismo inglés; Los consejeros de Justicia; Las industrias á domicilio en Suiza, F. M. Melgar.—Sección bibliográfica, T. Jiménez Tejada.—Revista de revistas, T. Jiménez Tejada y Kall D'Ernst.—Crónica Social Española: La Beneficencia en España; I Beneficencia municipal, provincial y general; a) La asistencia médica gratuita; b) Casas de socorro, clínicas y consultorios; c) Hospitales, hospicios, casas de misericordia y de convalecientes, de predominio y expositos, lazaretos y manicomios; d) Predominio de la mujer en la obra de la caridad: Comunidades religiosas, B. López Centeno.—Movimiento de las Bibliotecas parroquiales (continuación).—Informaciones: Congresos sociales en 1908 (continuación).

La Moda Elegante.—Para todas las familias, desde las más modestas hasta las más aristocráticas, *La Moda Elegante* es un lujo y una economía, una distracción amena y una enseñanza provechosa. Como demostración, véase el número 17 de esa antigua y renombrada revista, y se encontrará en ella cuanto puede apetecerse para practicar el arte de vestir bien y de adornar la casa con primer y economía Grabados de trajes, peinados, sombreros y ropa blanca, encajes, figuritas, dibujos y otros muchos atractivos, hacen de *La Moda Elegante* una publicación sin rival en España y en América.

El Previsor.—He aquí el sumario del último número de esta revista quincenal de seguros, publicada bajo la dirección de don José Ignacio de Urbina: Congresos; Movimiento del Seguro y de la Previsión. (Continuación).—*La Vasco-Navarra*. Memoria leída y aprobada en la Junta general de accionistas celebrada en Pamplona el día 2 de Marzo de 1910.—Jurisprudencia de los tribunales en materia de accidentes del trabajo. (Continuación).—Crónica: Protesta.—Nueva Caja de Ahorros.—Seguro de automóviles.—Los agentes de seguros de incendios.—El seguro popular en Italia.—El seguro contra los accidentes del trabajo en Rusia. Cuadro de honor de los propagadores de la institución del seguro.

Tres Exposiciones.—En la sección de grabados del hermoso número XVII de *La Ilustración Española y Americana* se reproducen notables fotografías de uno de los salones de Bellas Artes de París, de la Exposición Universal de Bruselas y de la Nacional de Valencia. Asimismo, entre otras informaciones gráficas, descuellan la dedicada al Colegio de la Inmaculada é Instituto Católico de Artes é Industrias. *La Ilustración*, que es una de las mejores revistas españolas de arte, literatura y actualidad, facilita gratuitamente números de muestra á cuantos lo soliciten. Preciados, 46, Madrid.

Matemáticas puras.—Con un garra-

fón de 4 litros de *Agua de Colonia de Orive* que envase, previo reembolso de 16 pesetas, franco estaciones, hay para echar de agua, que úsase comunmente para lavarse, 300 veces en cantidad que cabe en una copa de licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

La Hemoglobina Asimilable Sten-gre es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata-reconstituyente del estado general.—Venta farmacias.

Realización verdad de todas las novedades de artefactos de lana de la presente temporada para trajes de caballero. También se realizan todas las existencias de fantasía, de señora. Lo mismo se venden todos los artículos. Establecimiento de tejidos del país y extranjeros. de Tomás Porel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

Corsetes, á medida, desde 12 pesetas.

Corbatas y cuellos de encaje: acabamos de recibir preciosos modelos de estos artículos; asombroso surtido de entredosos tul, en seda y algodón; abanicos, horquillas, guantes, peinetas, cinturones, telas de encaje, cintas, botones, soutaches, colas de rata, aplicaciones y cuantos artículos son indicados como de novedad para la próxima temporada, los mismos que ofrecemos en condiciones muy ventajosas. Pasamanería «La Sevillana», Letranas, 24.

Agua de Borines.—Recomendamos á nuestros lectores, como de verdadera utilidad, el anuncio que publicamos en cuarta plana referente á las aguas de Borines, que tanta aceptación han tenido en Córdoba. Son verdaderamente tan notables los resultados que producen en las afecciones del estómago, hígado y riñones, que los médicos las recomiendan eficazmente. Como agua de mesa no tiene rival.

SECCION AMENA

El vigia

Ya ayer se veían nubes, pero solamente eran polvaredas que levantan las caravanas de feria.

Pensamiento

Más debemos fiar de los que nos necesitan que de aquellos á quienes favorecemos.

Canter

Si tu madre no me quiere le echaré esta maldición: que se le pierda su hija... y que me la encuentre yo.

De encañesa

Examen: —¿Quién fué el primer hombre? —Adán. —¿Casado ó soltero? —Casado. —¿Con quién? —Con Eva. —¿Y cuál fué su suegra? —La serpiente.

Curiosidades

Yo sé que montas tú tienes donde tu fortuna está, y sé también que ese monte es el Monte de Piedad.

LA MUTUAL LATINA

De conformidad con los artículos 84 al 91 inclusive de sus Estatutos, la Junta general de asociados de «La Mutual Latina», se celebrará á título de ordinaria, el 16 de Mayo próximo, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Córdoba, Gran Capitán 25.

Objeto de la reunión.—Aprobación de las cuentas y situación de la sociedad.

Córdoba 13 de Abril de 1910.—El Presidente del Consejo de Administración, José Martín Cadenas.

YEGUADA MILITAR

El día 20 del actual, á las diez de la mañana, se procederá á la venta en pública subasta en la plaza de la Trinidad, como en años anteriores, de 22 yeguas que existen sobrantes en este establecimiento, deseándose á los postores los antecedentes que deseen y las hojas de origen.

Córdoba 10 de Mayo de 1910.—El oficial pagador, Joaquín de León.—V. B.: El primer jefe, Arredondo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Nereo y compañeros mártires.—Mañana.—San Segundo, obispo y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia del Sagrado, costeador por don Antonio Ortega Benítez, en sufragio de su esposa doña Adolfinia Raón del Valle.—Mañana en la misma parroquia, costeador por referido señor, en sufragio de don Manuel Raón y doña María Antonia del Valle.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

Parroquia del Sagrado.—Hoy cuarto día del solemne septenario al Espíritu-Santo, en la forma siguiente: á las seis y media de la tarde se expondrá á S. D. M., cantándose el himno «Veni Creator», rosario del Espíritu-Santo, seguirá el sermón, lectura, coplas al Divino Espíritu, concluyendo con la reserva solemne.

San Rafael.—Hoy sexto día del solemne octavario que todos los años se celebra en honor de nuestro ínclito Arcángel Custodio, en acción de gracias por no haber experimentado en esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755, dando principio á las fiestas de la mañana, con asistencia de la ilustre Hermandad del Santo Arcángel. Predicará el R. P. Estanislao de Sanmartín, Misionero del I. C. de María.

Media hora después de oraciones dará principio la novena.

San Pedro.—En esta parroquia, á las ocho de la mañana, quinto día de la novena al Espíritu-Santo, conforme á lo ordenado por Su Santidad León XIII en su Enciclica «Divinum Illud».

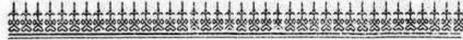
Iglesia de los Dolores.—Hoy séptimo día de la novena del Espíritu-Santo, á las seis de la mañana, después de la Misa conventual: se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la estación mayor, se cantará el himno «Veni Creator» y la oración «Deus qui corda» y se recitarán las letanias de los santos, terminando con la bendición y reserva.

—¡Qué agridia!...exclamaba la pobre loca, saltando y abrazando á Teodomiro y al anciano.

—¿Vé Vd?...—dijo el joven; lo que necesita son emociones nuevas y risueñas que la hagan olvidar la terrible impresión que hay en su alma y que no se ha borrado en seis años.

Teodomiro dió en secreto algunas instrucciones al anciano, para que las comunicase á los criados y las mujeres que servían á la jovencita; después se despidió, retirándose muy satisfecho del buen principio que tenía su obra.

—¡Ah! yo la salvaré, decía al acostarse; no sé si es amor ó compasión lo que me inspira; de todos modos, si por exceso de amor perdió la razón, la volveré á recobrar por el propio motivo. ¡El amor es el médico de las almas!..



La cura por amor

Teodomiro durmió mal; ignoraba el sentimiento que agitaba su corazón; pero era de tal naturaleza que le quitó el sueño, el apetito y su general alegría.

Apenas los primeros rayos del sol empezaron á dorar las copas de los árboles, cuando ya estaba recorriendo el monte con la escopeta y el morral, seguido de sus perros de caza. Se entretenía en cazar por los alrededores del palacio, esperando á que fuesen las diez para ir á buscar á Imelda; mas como la pobre loca no dormía, y se acostó con la esperanza de pasar á caballo, estaba desde el amanecer levantada y aguardando con impaciencia en una de las ventanas á su joven caballero.

Apenas le vió atravesar el bosque, bajó corriendo y fué á reunirse con él. No tardó un criado en llegar donde estaban, llevando de diestro dos magníficos caballos.

Imelda era una gran aznoga, y á pesar de su falta de costumbre montó con suma gracia y ligereza, llevando á mal que Teodomiro se apoderase de las riendas del fogoso alazán, medida de precaución que no era inútil, atendiendo á la enfermedad de la joven. Empero nada sucedió, porque aquella mañana estaba en uno de sus momentos lúcidos, y volvieron cerca de las once al palacio, después

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.
Gramas. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
EN FARMACIAS,
DROGUERÍAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA
DEPÓSITO: FARMACIA DE FUENTES.-DUQUE DE HORNACHUELOS, 10

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RIÑONES
HIGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO
SIN RIVAL

HIJOS DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.-CÓRDOBA
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECEN SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Obs.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65	
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30	
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40	
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75	
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65	
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45	
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95	

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Labradores

Antes de comprar maquinaria agrícola pedid precios á Raimundo P. de Gracia, plaza de Antonio Grilo, núm. 2, tienda de maquinas.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lo harán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean bajar el pelo, hágalo lo que dicen el prospecto que acompaña á la botella.
De venta en principales perfumerías y droguerías de España, y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

TALLER DE CALDERERIA
TROCOLI HERMANOS
Casa fundada en 1880
-66, GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 66.-
Se construyen calderas de molino, alambiques, ollas de campaña de todas clases, depósitos para aceites, alcohol y demás líquidos; cangilones para norias, etc., etc. Se estaña toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10-8

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle San Fernando n.º 135 y Realdejo núm. 99, y desde San Juan en adelante de las casas calle Alfonso XII, 63 y Frailes, 63. Para tratar Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados). 10-4

Para FERIA.—A media hora de esta capital, en la finca «Casitas Blancas», se acoge ganado caballar, mular y asnal. Abundancia en pasto. Para precio y condiciones José Zorrilla, núm. 9. 6-4

Se venden cinco carpetas, mesas de varias clases, macetas de clavetas y otras varias en la calle de Santa Marta, número 8. 4-3

Colocación.—Se desea dependiente entendido en el ramo de comestibles y chacina; razón, establecimiento de lo mismo, calle Madera alta 2 y 4. 5-4

Se ha extraviado una cartera con varios documentos desde la calle de Armas al Portillo. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla al Sr. Cardenal González 41, recibirá una gratificación. 2-2

Se vende paja por carreta á 30 pesetas; empacada á 175 y suelta. Calle Isaac Peral, núm. 7, darán razón. 6-2

Desde el día se arrienda, ó para la feria, una hermosa cuadra en la calle Imágenes, núm. 8. Para tratar en la misma; darán razón en la puerta del Rincón, número 92. 6-4

Para la temporada de feria se arrienda una hermosa cuadra en la calle Pedregosa. Darán razón en la carpintería que existe en dicha calle. 5-4

Por la temporada de feria se arrienda un bonito carro, con tres camas, cerca del real de la feria, calle Lope de Hoces n.º 9, y desde San Juan en adelante se arriendan un piso alto y una habitación baja en la misma casa. 5-3

Arrendamiento.—Se hace, para la temporada de feria, del piso bajo de la casa calle Leones (hoy Sevilla) núm. 16, con seis habitaciones, cocina, despensa y patios. Para tratar calle Santa Victoria, número 5. 5-2

Se arriendan, en la calle Valladares número 15, cinco cuartos para feria y desde San Juan en adelante. 3-2

Salón.—De grandes dimensiones se arrienda uno gran del paseso del Gran Capitán. Informes, calle Caño núm. 43. 10-4

Colocación.—En el escritorio de los Sres. Tejada y García se necesita un joven principiante con buena letra y referencias. 5-1

Se vende una berlina marca «inglesa», en muy buen uso. Razón Manriques 2. 10-1

Desde el día se vende ó arrienda la casa núm. 11, paseo de la Ribera, con muchas habitaciones y casa de campo. Informarán en la plazuela de Don Gómez, núm. 2. 10-5

Acójidos.—Se acoge ganado mular y caballar en la dehesa de Pendollas, término de Alcolea; para tratar en la misma finca. 10-3

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 14, Arroyo de San Lorenzo. Para tratar. Juan Rof, 6. 5-4

ALMACEN DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
A. FEDERICO SIERRA-SUCESOR DE GHIARA-MÁLAGA
Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona
Grandes existencias en relojes de oro.
Precios para el detail de algunas clases.

RELOJES ORO 18 QUILATES PARA SEÑORA	á pesetas
Remontoir saboneta 3 tapas grabadas ó guilloché á	65
» » » muy fuertes á guilloché á	60
» » » grabadas, lisas ó guilloché á	75
» » » oro mate, joyería ó rosas á	55
» » » » 25 y 30 á	78
» Omegas y Longines, áncoras con rosas y brillantes á	100

RELOJES ORO 18 QUILATES PARA CABALLERO	desde Ptas.
Remontoir áncora sin tapa, buenas marcas, desde	68 á 125
» » » Omegas, Longines, Vulcam Juvenia	140 á 175
» » » 3 tapas sabonetas	115
» » » 3 gran tamaño	142
» » » Omegas, Longines, Tavannes y otras marcas	150 á 500

Repeticiones á cuartos y á minutos desde pesetas 250 á 500

Gran colección en brazaletes, cadenas de reloj para señoras y caballeros, sortijas alianza y otros artículos, todos en oro sellado desde 18 quilates, sin cobrar hechura, á pesetas 375, 425 y 450 el gramo.—Del extranjero y del país grandes existencias en bisutería de oro, plata y chapados de oro, á precios y condiciones que interesa conocer á los plateros, relojeros y vendedores.—Expediciones á reembolso desde 100 pesetas ó remitiendo su importe desde 25 pts., haciendo descuentos en facturas importantes.

Representante en Córdoba LARA y GARCIA, S. en C., Librería 16
Los pedidos serán servidos directamente desde Málaga.

TRASLADO Y REALIZACION
Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Gontomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á QUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, a precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

QUEVENNE
ANEMIA, DEBILIDAD, EL MAS ECONOMICO Y EL MAS EFICAZ.
24, Rue des Saussaies, PARIS

Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta nombrada 41 San Antón, en el pago de la Fuensanta. Para tratar Carrera de la Fuensanta, 1. 5-1

Colocación.—Se desea mozo para los días de feria; Razón Madera alta 2 y 4. 2-1

Venta.—Se hace, en la casa núm. 5, duplicado, calle San Alvaro, de dos consolas y dos tocadores con tapa de piedra, sillas de despacho y una Biblia con encuadernación de lujo. 5-1

Hallazgo.—La persona que haya extraviado una participación de lotería, correspondiente al sorteo de ayer, puede pasar á recogerla en la casa número 4 de la calle Domingo Muñoz. 1

Persianas y esteras.—Gran realización de persianas y esteras de camás y sofá. San Pablo 25. 6-2

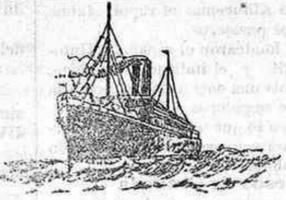
Férida.—Desde la calle de Gondomar hasta la plazuela de San Miguel se perdieron el domingo 8 del corriente 175 pesetas en billetes del Banco. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos á la calle Mayor de San Lorenzo 164, recibirá una gratificación. 2-1

Desde el día se arrienda para los días de feria una habitación con ventana á la calle en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 37, esquina á la del Huerto de San Andrés. 3-2

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admiten carga general á fletes muy ventajosos.



VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SÓSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

LA CATALANA
Sociedad Española
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS	PESETAS
Capital social.	5.000.000
Reservados.	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.	3.372.556,98
Reservas.	2.116.098,48
Siniestros satisfechos.	12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:
D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

AURORA
Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital suscrito 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.
FUNCIONA DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908
SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS MARÍTIMOS
Subdirector en Córdoba y su provincia, D. JAIME APARICIO Y MARIN
Ambrosio de Morales, 16.
Publicado este anuncio con autorización de la Comisaría general de Seguros.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas, atarrias, etc., y de hilados de cáñamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTINEZ CAMPOS-50
MONTON (CÓRDOBA)

CERVECERA PORTUENSE
Cerveza Pilsen marca
ALHAMBRA
Indiscutiblemente una de las mejores cervezas es la marca ALHAMBRA, por la pureza de sus primeras materias y esmero en su elaboración.
Fábrica en el Puerto de Santa María (Cádiz)
Representante exclusivo en Córdoba y su provincia, PATRI IO GARCIA MARTINEZ, PLAZA DE SAN AGUSTIN, 23.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.